

Bogotá, marzo 30 de 2022.

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

ANDRES FELIPE CALA AYUBI, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de perito con el numero evaluador AVAL80505797 de fecha 26 de abril de 2018, por medio de la presente describo el avaluo del vehículo automotor **TRACTOCAMIÓN**, TIPO carrocería Modelo 2013, servicio Público, de placas TFU 993, al señor juez con todo respeto me permito allegar experticia por solicitud del abogado actor en los siguientes términos:

1. DATOS DEL VEHICULO

TRACTOCAMIÓN KENWORTH T800 MODELO 2013

PLACAS	<u>MARCA</u>	<u>LINEA</u>	<u>MODELO</u>	<u>CILINDRADA</u>	<u>COLOR</u>	<u>TIPO CARROCERIA</u>	<u>CLASE VEHICULO</u>
TFU 993	KENWORTH	T 800	2012	15.000	ROJO	SRS	TRACTOCAMION

# MOTOR	# <u>SERIE</u>	# <u>CHASIS</u>	<u>ORIGINAL</u>
705922	3WKDD40X6CF705922	705922	SI

2. OBJETO DEL DICTAMEN

Identificar el vehículo para Comprobar su estado y sus condiciones: mecánicas, de latonería y pintura. Avaluar el monto o valor comercial del rodante, comprobando las mejoras que se han efectuado al automotor, estableciendo de ser posible las fechas de su realización, y demás circunstancias propias que permitan que el vehículo pueda transitar, tales como seguro obligatorio y revisión tecno mecánica etc..., y demás puntos que estime pertinentes.

3. METODOLOGIA

Para poder cumplir con la labor encomendada, se procedió a verificar las características individuales del rodante entre otras automotor **TRACTOCAMIÓN**, TIPO carrocería Modelo 2012, servicio público de placas TFU 993, con su estado técnico mecánico, estableciendo las características más importantes o sobresalientes tales como:

Condiciones mecánicas, siendo lo primero su identificación e individualización, estado de pintura y latonería, mejoras realizadas, estado de conservación y para globalizar este proceso se cuantificaron los siguientes aspectos:

4. MEMORIA DESCRIPTIVA

4.1. DESTINACIÓN ACTUAL: Servicio Público.

4.2. SOPORTE LEGAL, Se constató efectivamente con la tarjeta de propiedad y demás documentos que el rodante que obran en el RUNT que corresponde al mismo automotor, para lo cual se me puso de presente

4.2.1. Ultimo Seguro obligatorio con fecha 15 de diciembre de 2019 y fecha de terminación 14 de diciembre de 2020.

4.2.2. Ultima Revisión técnico mecánica con fecha 11 de enero de 2010 y con fecha de terminación 11 de enero de 2021.

5. SOPORTE TECNICO

Se pudo constatar medianamente que el vehículo se encuentra en buen estado general, espejos panorámicos, bómper, quinta rueda y demás accesorios, tiene muestras de óxido en algunas partes de la cabina por lo cual se presume que hace meses no está en operación.

6. ASPECTO JURIDICO

Atendiendo la tarjeta de propiedad se pudo constatar los que los actuales PROPIETARIOS son:

PROPIETARIOS

Cubides Olarte Carlos Roberto

Cubides Acosta María Fernanda

7. TENENCIA ACTUAL DEL AUTOMOTOR:

Dentro de la visita se entrevistó al señor Carlos Roberto Cubides Olarte, quien manifestó que el vehículo se encuentra en poder del otro copropietario desde enero de 2016 y hasta la fecha sin reportar las cuentas de producción ni estado del vehículo.

Se observa por el suscrito auxiliar de la justicia que el automotor se encuentra en buen estado, cuenta con forros silletería en buen estado de conservación, piso y vidrios en buen estado de conservación, cuenta con radio , entre otros

8. ESTUDIO DE MERCADO

De otra parte y en relación al valor o costo comercial aproximado del rodante al consultar luego de tomar el valor actual aproximado del vehículo en el mercado "sistema de comparación de precios "se pudo establecer que el valor promedio en el mercado de este rodante es de **DOSCIENTOS CUARENTA SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA LEGAL (247.100.000.00)**, incluida la anotación por no normalización en el registro de la matrícula que obra en el runt.

Valores que se tuvieron en cuenta así:

8.1. CONSULTA PORTALES WEB

Consultados los portales de internet MERCADOLIBRE y CARROYA los valores del vehículo oscilan en un promedio de \$385.000.000.00.

8.2. CONSULTA PORTAL FASECOLSA TABLA DE PRECIOS

Consultado el portal de FASECOLDA , se le asigna un valor al vehículo de \$249.200.000.00

8.3. PROMEDIO

Para efectos del avalúo total del presente vehículo se ha tomado como referencia el promedio de los anteriores ítems disminuido en la irregularidad de la matrícula y por lo tanto el avalúo definitivo es de \$247.100.000.00.

TRACTOCAMIÓN

Kenworth T800 modelo 2012

\$247.100.000.00

TOTAL AVALUO

\$247.100.000.00

**SON: DOSCIENTOS CURENTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA
LEGAL CORRIENTE**

Pongo a disposición el siguiente dictamen pericial para lo que se tenga a bien determinar.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andres Felipe Cala Ayubi', written over a horizontal line.

ANDRES FELIPE CALA AYUBI
PERITO AVALUADOR
AVAL

1. REGISTRO FOTOGRAFICO

FOTO 1



FOTO 2



FOTO 3





REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007197750

PLACA TFU993	MARCA KENWORTH	LÍNEA T800	MODELO 2012
CILINDRADA CC 15.000	COLOR ROJO	SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO TRACTOCAMION	TIPO CARROCERÍA SRS	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ
NÚMERO DE MOTOR 79512470	REG N	VIN 3WKDD40X6CF705922	
NÚMERO DE SERIE 705922	REG N	NÚMERO DE CHASIS 705922	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CUBIDES OLARTE CARLOS ROBERTO Y OTRO(S)			IDENTIFICACIÓN C. 396780

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

VE FECHA IMPORT PUERTAS
1 26/11/2011 2

192011000075378-9
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

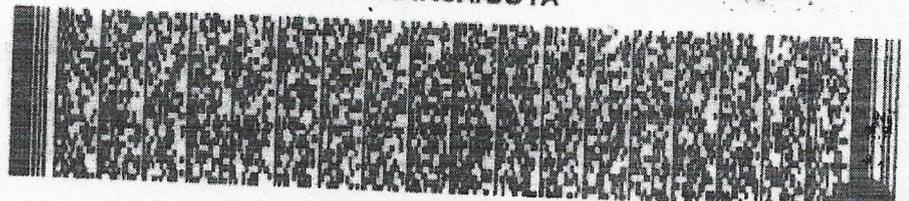
FECHA MATRÍCULA
18/01/2012

FECHA EXP. LIC. TTO.
12/04/2014

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



LTO1004770601



PIN de Validación: b9da0ada



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) ANDRES FELIPE CALA AYUBI, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 80505797, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 26 de Abril de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-80505797.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) ANDRES FELIPE CALA AYUBI se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
26 Abr 2018

Regimen
Régimen de Transición

Fecha de actualización
10 Feb 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b9da0ada



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b9da0ada

<https://www.raa.org.co>

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.



PIN de Validación: b9da0ada



Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
15 Feb 2021

Regimen
Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Lonja de Propiedad Raíz Avaluadores y Constructores de Colombia, en la categoría Inmuebles Urbanos vigente desde el 12 de Diciembre de 2017 hasta el 12 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º párrafo (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: BOGOTÁ, BOGOTÁ DC

Dirección: AV CRA 68 NO 11-06 OFIC 201 BOGOTA

Teléfono: 3142357534

Correo Electrónico: andresca99@hotmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos- Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Compuestudio

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) ANDRES FELIPE CALA AYUBI, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 80505797.

El(la) señor(a) ANDRES FELIPE CALA AYUBI se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN de Validación: b9da0ada



<https://www.raa.org.co>



Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b9da0ada

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Marzo del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal

Fwd: EXPEDEINTE 11001310301620180000900

carlos cubides <carcubi@yahoo.es>

Miércoles 4/05/2022 10:40 AM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día respetados funcionarios ; de manera atenta reenvío el correo y el archivo adjunto que fue remitido involuntariamente al mail j16cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co , a efecto de dar cumplimiento a la carga procesal y para que obre en el expediente del asunto ; el cual contiene el Avaluo comercial del vehículo de placa TFU993 , objeto de la contienda .El presente mensaje lo remito en calidad de sujeto activo y como abogado en ejercicio con TP 30.866 del C S Judicatura y C.C.396780 , cordial saludo , Carlos Roberto Cubides Olarte , agradezco acusar recibo .

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: carlos cubides <carcubi@yahoo.es>

Fecha: 1 de abril de 2022 a las 10:42:43 a. m. COT

Para: j16cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: EXPEDEINTE 11001310301620180000900

Buen día respetados funcionarios ; en calidad de sujeto activo y actuando como abogado en ejercicio con T.P 30.866 del C.S.Judicatura, de manera atenta me permito remitir el avaluó comercial del vehículo de placa TFU 993, objeto de la contención, para atender la carga procesal decretada por el despacho en el expediente del asunto ; dicho documento consta de 13 folios , cordial saludo , Carlos Roberto Cubides Olarte , C.C, 396780 Bogotá y T.P. 30.866 del C.S.Judicatura.